

El Consejo de ministros acuerda declarar el estado de guerra en todo el territorio leal

Referencia oficial

BARCELONA, 23.—Ayer domingo celebró una reunión el Consejo de ministros, bajo la presidencia del doctor Negrín. La reunión comenzó poco antes de las diez de la noche, y terminó a la una de la madrugada. A la salida, Uribe facilitó la siguiente referencia: "El Consejo de ministros acordó en su reunión de hoy hacer pública la decisión del Gobierno de mantener su residencia en Barcelona, si bien desde hace tiempo tiene adoptadas las medidas necesarias para garantizar, ante cualquier eventualidad, el trabajo continuo de la administración del Estado y de la obra del Gobierno, preservándoles de las perturbaciones que llevan inherentes las continuas agresiones aéreas sobre Barcelona. El Consejo estudió la situación creada por la ofensiva en la zona catalana, nombrándose una ponencia formada por el ministro de Trabajo, consejero de Asistencia Social de la Generalidad y alcalde de Barcelona para que proceda a la evacuación ordenada y metódica de la población civil afectada por obras de fortificación y de defensa. Finalmente, el Gobierno tomó el acuerdo de declarar el estado de guerra en todo el territorio leal a la República.—Febus.

LA GENERALIDAD ESTUDIA LA SITUACION

BARCELONA, 23.—El presidente de la Generalidad, señor Companys, ha celebrado una entrevista con el consejero de Gobernación del Gobierno autónomo, con objeto de ocuparse de los diversos problemas que plantea la actual situación.—Febus.

LOS SERVICIOS GASTRONOMICOS EN BARCELONA

BARCELONA, 23.—Con el objeto de dar cumplimiento a las órdenes del departamento de Economía de la Generalidad, la comisión interventora de la industria gastronómica ha tomado la determinación que a partir del día de hoy dejen de funcionar y sean cerrados al público todos los establecimientos de esta industria, como bares, hoteles, tabernas, restaurantes, etc., con la sola excepción de los restaurantes infantiles, populares y económicos. Los hoteles solo funcionarán en la parte de alojamientos, destinado íntegramente a los funcionarios civiles y militares.—Febus.

DISPOSICIONES OFICIALES

BARCELONA, 23.—La "Gaceta" publica entre otras las siguientes disposiciones:

Presidencia. Decreto declarando en estado de guerra todo el territorio leal a la República.

Hacienda. Orden autorizando al director general del Tesoro, Banca y Ahorro, para la puesta en circulación de monedas de veinticinco céntimos, conforme a las necesidades.

Gobernación. Orden creando una sección hipomovil en cada una división de Asalto, y la plantilla de personal, ganado y material que constituirá cada sección.

El "Diario Oficial del ministerio de Defensa Nacional", publica las siguientes circulares:

Disponiendo que el coronel de Artillería don Enrique Pérez Farrás cese en el cargo de comandante general de Gerona y pase a las órdenes de la Subsecretaría del Ejército de Tierra.

Declarando exenta la Comandancia general de Gerona, que dependerá directamente de la Subsecretaría del Ejército de Tierra, y así mismo se nombra comandante general de Gerona, con jurisdicción en toda la provincia, al general don Sebastian Pozas. Las Comandancias militares enclavadas en dicha provincia, dependerán de la citada Comandancia de Gerona. Nombrando jefe de los servicios de Etapa de la zona Central,

al teniente coronel de Infantería don Carlos Jimenez Canito. Nombrando ayudante de campo del general don José Aranguren, comandante general de Valencia, al mayor de Infantería don Adolfo Carretero. Concediendo la medalla del Valor a la segunda Brigada de Fuerzas Blindadas como recompensa a los méritos contraídos en campaña.—Febus.

Una alocución del general Miaja con motivo de la declaración del estado de guerra

VALENCIA, 23.—El general Miaja ha dirigido al pueblo español la siguiente alocución, con motivo de la declaración del estado de guerra en todo el territorio nacional:

"Españoles: Hoy se ha cumplido el trámite que exigía la lucha que sostiene el pueblo contra sus invasores. Ha sido declarado en todo el territorio leal de la República el estado de guerra. La decisión tomada por el Gobierno de la República en el día de hoy es aquella que fué adoptada otras veces por motivos triviales las más de ellas. Hoy no significa sino acoplar al pueblo a las normas que lleva consigo una guerra como la que estamos sosteniendo. El pueblo ha prestado desde los primeros momentos su apoyo incondicional a la causa, sacrificando muchas vidas en holocausto de la Patria, poniendo al máximo rendimiento las industrias para acelerar la producción. Hoy el esfuerzo y el apoyo incondicional de todos debe ser acentuado para que las barreras opuestas al invasor, invulnerables en esta zona, estén sostenidas en la retaguardia con el mismo sacrificio y tenacidad que en el frente.

Al llegar a mis manos por imperio de la ley y por mandato del Gobierno de la República nuevos resortes de mando, espero de todos que el mismo entusiasmo y colaboración lo sigan prestando y mejorándolo aun más todavía, para bien de la Patria, a la que hemos de honrar, y advierto a los que por tibieza no lo hagan así, que con la repulsa del pueblo llevarán el peso de las más duras sanciones de la ley." Termina diciendo: "Por la independencia de España. ¡Viva España! ¡Viva la República!"—Febus.

PARTE DE GUERRA

(Parte oficial correspondiente al lunes, día 23 de enero.)

EJERCITO DE TIERRA

FRENTE DE CATALUÑA.—Con su habitual derroche de medios materiales, los invasores y fuerzas españolas que le secundan han persistido en sus ataques a nuestras líneas, apoyados por la acción constante de aviación italogermana.

Los soldados españoles resistieron heroicamente, causando al enemigo graves pérdidas. Nuestras fuerzas se han visto obligadas a rectificar ligeramente sus líneas en algunos de los sectores. En los demás frentes, sin noticias de interés.

AVIACION

Los aparatos de la invasión agredieron hoy repetidamente la zona portuaria y casco urbano de Barcelona, causando víctimas en la población civil.

A las dieciséis horas de ayer, trimotores italianos procedentes de su base de Mallorca bombardearon los barrios marítimos de Valencia, alcanzando a dos mercantes de nacionalidad francesa.—Febus.

LA SITUACION INTERNACIONAL

El ministro de Estado español, Alvarez del Vayo, celebra una conferencia con el ministro de Negocios Extranjeros francés

Aumenta el movimiento de opinión a favor de España

OTRO QUE DEMUESTRA SUS SIMPATIAS HACIA ESPAÑA LEAL

WASHINGTON, 22.—El que fué secretario de Estado durante la presidencia de Hoover ha dirigido una carta al actual secretario de Estado, Hull, pidiendo que los Estados Unidos levanten el embargo de armas que pesa sobre el Gobierno legítimo de España. Dice que en España se está librando una dura batalla contra las dictaduras. Añade que los Estados Unidos son los llamados a dar ejemplo contra las dictaduras. Termina diciendo que por haber estado enfermo no ha hecho pública hasta ahora su simpatía a la causa republicana española.

EL COMITE DE AYUDA A ESPAÑA PIDE A TODOS LOS LEADERS POLITICOS INGLESES QUE APOYEN LA PETICION DE LEVANTAR EL EMBARGO DE ARMAS

LONDRES, 22.—El Comité de Ayuda de España se ha dirigido a todos los leaders políticos de Inglaterra para que apoyen el levantamiento del embargo de armas a España republicana, y para que pidan que los barcos ingleses de comercio sean custodiados por barcos de guerra británicos hasta las aguas jurisdiccionales, y que, caso de que algún marino sea víctima de agresión fascista, se pida reparación. Termina pidiendo que se exija a Alemania e Italia que retire a sus técnicos de España.

EN LONDRES SE CELEBRA UN GRAN MITIN DE AYUDA A ESPAÑA

LONDRES, 23.—Anoche se celebró en Hyde Park un importante mitin en favor de España republicana. Asistieron muchos millares de personas. Después se organizó una manifestación que marchó a la Presidencia del Consejo de ministros, destacándose una delegación, que hizo entrega al secretario de Chamberlain de las conclusiones acordadas en el mitin, pidiendo el levantamiento del embargo de armas que pesa sobre el Gobierno legítimo de España.—Febus.

TODAVIA NO ES TARDE PARA EL LEVANTAMIENTO DEL EMBARGO, DICE EL GENERAL HERRERA

WASHINGTON, 23.—El general don Emilio Herrera, jefe de la Aviación republicana, que ha acompañado en su viaje por América al ex ministro Indalecio Prieto, ha declarado que está convencido de que todavía no es demasiado tarde para que los Estados Unidos levanten el embargo de armas para el Gobierno republicano. El general Herrera embarcará el día 28, de regreso para España.—Febus.

LO QUE SE ESPERA DEL ANUNCIADO DISCURSO DE HITLER

PARIS, 23.—"L'Epoque" cree que se está preparando el juego, y estima que en el discurso que Hitler pronunciará el día 30 planteará el problema de las colonias, pidiendo para Alemania e Italia un nuevo reparto de Africa.—Febus.

BONNET CONFERENCIA CON ALVAREZ DEL VAYO

PARIS, 23.—El ministro de Negocios Extranjeros ha recibido a última hora de esta mañana la visita del ministro de Estado español, señor Alvarez del Vayo, al que acompañaba el embajador de España en París, don Marcelino Pascua. Ambos ministros celebraron una extensa conferencia, y se cree que en ella trataron de la guerra de España.—Febus.

DALADIER Y BONNET HAN CONFERENCIADO

PARIS, 23.—El presidente del Consejo, Daladier, ha celebrado una extensa conferencia con el ministro de Negocios Extranjeros, Bonnet. Este le puso al corriente de los últimos acontecimientos internacionales, y especialmente de la guerra de España.—Febus.

COMENTARIOS DE LA PRENSA FRANCESA

PARIS, 23.—Los periódicos coinciden en declarar que Hitler y Mussolini tienden a apoderarse de España para sitiar mejor a Francia y plantear luego el problema de las reivindicaciones territoriales. "Le Populaire" dice que Mussolini espera apoderarse de Cataluña para tener en su poder la frontera de los Pirineos y las Baleares y presentar después sus exigencias a Francia. Pide que el Gobierno francés adopte medidas para garantizar la seguridad de la patria.—Febus.

LA CONFERENCIA NACIONAL DEL PARTIDO COMUNISTA FRANCÉS

PARIS, 23.—En la Conferencia nacional del partido comunista francés, el senador Cachin dijo que la acción del momento con los socialistas consiste en ayudar a España y propuso la celebración de una conferencia de parlamentarios franceses, amigos de España, y de laboristas ingleses para influir cerca de los Gobiernos de Francia e Inglaterra para que a la mayor brevedad posible ayuden a la República española cual están haciendo Alemania e Italia, sin disfraz alguno, a los generales rebeldes. Duclós pidió que se ayude a España democrática en igual forma que la facción de los generales rebeldes está apoyada por las dictaduras. En la sesión de la tarde, la diputada española Margarita Nelken, dijo que España no reclama la intervención de las tropas francesas, pero sí que el Gobierno legítimo de España sea puesto en condiciones de defender su territorio y de comprar las armas y municiones que necesita.—Febus.

Ukrania excita los apetitos alemanes

MUNICH.—En los cursos de enseñanza que se dan en el "Castel de l'Ordre", organismo nazi de Sonthofen, se ha declarado a los discípulos lo siguiente: "No hay ninguna duda de que obtendremos la Ucrania. Si ahora sufrimos de una penuria de trigo panificable, tendremos entonces abundancia completa de trigo."—A. E.

Ukrania excita los apetitos alemanes

MUNICH.—En los cursos de enseñanza que se dan en el "Castel de l'Ordre", organismo nazi de Sonthofen, se ha declarado a los discípulos lo siguiente: "No hay ninguna duda de que obtendremos la Ucrania. Si ahora sufrimos de una penuria de trigo panificable, tendremos entonces abundancia completa de trigo."—A. E.

VISADO POR LA CENSURA

EL DOMINGO EN ROMEA

El Frente Popular expresa su identificación con las disposiciones del Gobierno

Como describíamos brevemente en nuestra edición especial de ayer, el domingo se efectuó en el Teatro Romea el acto organizado por el Frente Popular provincial.

El coliseo se llenó completamente de público, y palcos y plateas fueron ocupadas por representaciones civiles, militares, de partidos políticos y organizaciones sindicales.

La presidencia la constituían el gobernador civil, el Frente Popular y los oradores.

A los acordes del himno nacional, interpretado por la banda del 11 Batallón de Retaguardia, se levantó el telón, y el público, puesto en pie, tributó grandes aplausos.

El gobernador abrió el acto pronunciando breves frases, explicando la significación del comicio que el Frente Popular, única representación del pueblo, ha organizado, para poner de relieve la voz del Gobierno.

Añade que en estos momentos sólo cabe obedecer y callar. Concede la palabra a

FELIX RAMOS ESBRI

Habla en nombre de la coalición republicana.

EMILIO ARCE

Interviene en nombre de la C. N. T.

Comienza diciendo que el Gobierno ha dictado medidas para robustecer su autoridad, y que la C. N. T. hace pública su identificación con estas medidas, y se dirige a sus afiliados para manifestarles que hay que acabar con la vagancia y las discusiones y atenerse sólo a obedecer las órdenes del Gobierno, para dominar la invasión.

Compara los sufrimientos del pueblo con la grandeza de la causa que se defiende, que no es otra que la independencia de la patria.

Estima que hay que prestar a las autoridades todo el calor necesario en relación con las medidas que dictan, y que no pueden coartarse de ningún modo las disposiciones del Gobierno, aportando todos su concurso sin regateos.

Sea cual fuere el resultado de las acciones en Cataluña—agrega—, no ha de implicar desmayos. Otros factores han de influir en el fin de la contienda. Por eso hay que obedecer al Gobierno y resistir, ya que el factor tiempo es un gran elemento a nuestro favor.

Termina el orador insistiendo en que la independencia de España vale más que cuantos sacrificios nos veamos obligados a realizar. (Muchos aplausos.)

FERNANDO PIÑUELA

Habla en nombre de la fracción marxista, y expone que la finalidad exclusiva del acto es ponerse el Frente Popular en contacto con el pueblo, y salir del teatro dispuestos a todos los sacrificios.

Podemos asegurar—añade—que no hay guerra entre españoles, pues antes del 18 de julio ya se hacían viajes al extranjero preparando la invasión, afirmándose cada día más la intromisión ajena.

El Comité de No Intervención es una trágica comedia, demostrada con actuaciones anteriores al movimiento y con desdoro inaudito en la actualidad; y mientras el Gobierno español ha cumplido el licenciamiento de los soldados extranjeros, éstos fueron encarcelados al llegar a sus países por haber infringido los acuerdos internacionales, en Italia son revistados oficialmente.

Ya algunos países se van dando cuenta de que nuestra guerra no nos afecta sólo a nosotros, sino que también amenaza la tranquilidad de otros pueblos.

Nuestro Gobierno debió recibir mejor trato internacional, ya que es el único legal emanado de las urnas.

El orador recuerda los primeros pasos del movimiento, en que el pueblo obedeció las llamadas de su Gobierno legítimo, porque los militares, cobarde-

mente, huyeron traicionando. Y fué el pueblo quien hizo frente a la sublevación.

Añade Piñuela que no puede hablarse de enemigos leales, porque no los hay, y afirma que mienten los facciosos cuando dicen que aquí sólo hay rojos, pudiéndoles contestar nosotros que aquí lo que hay exclusivamente son españoles que ansian la independencia y la libertad de España, y que esos enemigos leales de que se habla son los que asesinan a niños y mujeres.

Los momentos actuales—agrega—no son para discutir. Hay que callar y obedecer junto al representante legítimo del Gobierno, que es el gobernador civil de la provincia. No son horas de partidismos; sólo hay que sentirse españoles y fiar únicamente en nuestros esfuerzos, sin arriar la bandera de nuestra razón; por el contrario, empuñándola, y abrazándola, y muriendo por ella.

El orador recuerda las gestas de que está repleta la Historia de España, para deducir que los esfuerzos que ahora se realizan no serán estériles.

Continúa diciendo que en el campo faccioso se exterioriza el odio contra los invasores, y que podría ser posible la convivencia si los extranjeros abandonaran aquella zona, ya que así se con-

Del Madrid heroico

EL GENERAL JEFE DEL EJERCITO DEL CENTRO SE DIRIGE A LOS CIUDADANOS DE LA ZONA CENTRAL

MADRID, 23.—En el Gabinete de Prensa del cuartel general del Ejército del Centro han facilitado a los periodistas la siguiente nota:

“Ciudadanos: El Gobierno de la República ha tenido a bien declarar el estado de guerra en el territorio nacional.

Mis acusados sentimientos humanitarios no excluyen, sino más bien refuerzan, mi decidido propósito de cumplir con mi deber, y exigiré el suyo a todos los habitantes del territorio de mi mando. Que nadie interprete esto como amenaza pueril, sino más bien como advertencia leal, pues será inexorable en el cumplimiento del bando publicado.

Ni desmayos, ni vacilaciones, ni tibiezas, ni traiciones. Hoy más que nunca mantenemos con firmeza nuestra fe inquebrantable en el triunfo de las armas republicanas.” Firmado: Segismundo Casado, general jefe del Ejército del Centro.—Febus.

Donativos y suscripciones

Los donativos recibidos hasta ayer por la Comisión provincial ascienden a 173.431,85 pesetas.

EDICTOS

Don Bienvenido Santos Borrego, alcalde presidente del Consejo Municipal de esta ciudad.

Hago saber: Que aprobado por la Comisión Permanente del citado Consejo el padrón de carruajes de lujo, queda expuesto al público por espacio de quince días, para oír reclamaciones, en la Secretaría de dicho Consejo, en las horas de oficinas para el público, de las diez a las doce.

También hace saber que aprobado por la Comisión Permanente del citado Consejo el padrón de perros, queda expuesto al público, por espacio de quince días, para oír reclamaciones, en la Secretaría de dicho Consejo, en las horas de oficinas para el público, de las diez a las doce. Murcia, 21 de enero de 1939.—El alcalde, Bienvenido Santos.

Teniente Aviación, en casa se-ñora sola o viuda joven, desea pensión completa. Escribir a teniente Rey, Información, Jefatura de Aviación o teléfono 2244.

funden unos y otros, porque en las guerras no hay distingos entre los que luchan.

Los momentos difíciles—dice—afirman las ideologías. Cuando ha habido peligro, los murcianos nos hemos estrechado sin invocar la unidad. Obedezcamos al Gobierno sin disentir. Todos junto al gobernador que lo representa.

Piñuela termina diciendo: “Roma acuñó una sela civilización. Cuando había guerra, echaba un velo sobre la estatua de la libertad. Estamos en guerra nosotros, y en Murcia hay que echar también el velo sobre la libertad.” (Grandes aplausos.)

Hace uso de la palabra el gobernador civil.

La banda interpreta el himno nacional, y termina el acto en medio del mayor entusiasmo.

Habiendo quedado establecida una Escuela de capacitación femenina para aprendizajes mecánicas en los talleres de este destacamento, se admiten solicitudes, previa presentación, en las oficinas de este Parque Central Automóvil del Ejército número 5, calle de Floridablanca número 75, todos los días laborables. Murcia, 18 de enero de 1939.—El jefe del Destacamento, I. Benaixa.

LOS REEMPLAZOS DE MARINA DE 1916 AL 1920

Telegrama del subdelegado marítimo de San Pedro del Pinatar al gobernador civil:

“Ruego a V. S. haga insertar en periódicos provincia siguiente aviso reemplazos Marina de 1916, 1917, 1918, 1919 y 1920. El excelentísimo señor Jefe Base Naval, con fecha 21 actual, dice lo siguiente: Decretada movilización reemplazos 1918, 1919 y 1920, con fecha 15 se dispone que las fechas de incorporación serán: para reemplazos 1920, los días 23 y 24; para 1919, el 25 y 26, y para 1918, el 28 y 29 mes corriente. Decretada igualmente movilización reemplazos 1917 y 1916 en 19 actual, se incorporarán los días 31 actual y 1 de febrero, reemplazo respectivamente. Los movilizados se presentarán en esta Subdelegación Marítima con manta, plato, cuchara y calzado en buen uso. Asimismo se dispone por orden ministerial telegráfica quedan anuladas todas las prórrogas concedidas a inscritos no operarios industrias de guerra.

NOTICIAS

HALLAZGOS.—En la Jefatura de la Guardia Municipal han sido presentados los objetos que a continuación se mencionan, por haber sido hallados en la vía pública: Una cartera con documentos a nombre de Vicente López Trives y cierta cantidad en metálico. Un carnet de la C. N. T., a nombre de Catalina Faura Toral, conteniendo metálico. Un carnet sindical, a nombre de Josefina Fontes Hernández, y cierta cantidad en metálico. Aquellas personas que puedan acreditar su propiedad de alguno de estos objetos pueden pasar a recogerlos.

PERDIDA.—De dos ruedas completas de recambio, de 140/40, en la carretera de San Miguel de Salinas a Murcia. Se ruega su devolución en la Asociación de la Prensa, donde se agradecerá y gratificará.

Pérdida de una cartera, el día 15, con documentos militares de interés, a nombre de José Carrillo López. Se gratificará su devolución en la calle Cartagena, números 25 y 27, tercero.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Murcia

AVISO

En cumplimiento de lo que dispone la orden ministerial de fecha 5 de diciembre último, los exámenes extraordinarios a que la misma se refiere darán comienzo en este Instituto de segunda enseñanza el día 28 del corriente mes, a las diez de la mañana. Murcia, 23 de enero de 1939.

HABILITACION DE GLASES PASIVAS

Muertos en campaña. Desaparecidos. Inválidos. Cobro de pensiones y haberes.

JOSE AGUILERA, Abogado Cánovas del Castillo, 43 B., dcha. Teléfono 2812.—MURCIA

La incorporación de los reemplazos de 1918, 1917, 1916 y 1915

Decretada por el Gobierno de la República, la movilización total para trabajos de fortificaciones de los reemplazos de 1916 y 1915. Ordenada así mismo la movilización de los reemplazos 1918 y 1917 para el servicio de las Armas que comprende a oficiales, suboficiales, brigadas, sargentos, cabos y soldados del cuerpo de filas, grupo de instrucción, servicios auxiliares, capítulo XX, incluso los que por prórrogas u otras causas hubieran disfrutado de los beneficios del capítulo XVII del vigente reglamento, de complemento, beneficiarios prórrogas de cualquier clase. prórrogas, así como los inútiles totales con objeto de sufrir la correspondiente comprobación con arreglo al nuevo cuadro de inutilidades, verificarán su incorporación en este Centro los días que a continuación se expresan, a las ocho de su mañana, utilizando a este efecto el ferrocarril. De estar interrumpidas las comunicaciones ferroviarias o no existir éstas, efectuarán el viaje en coches requisados a este exclusi-

vo fin por los presidentes de los Consejos municipales y caso de no existir medio alguno de transporte se trasladarán desde el punto de su residencia a este Centro mediante marchas a pie a razón de veinte kilómetros diarios, empujando la marcha con la antelación necesaria. Deberán presentarse con su cartilla militar o documento que posean que justifique su situación militar actual y vendrán provistos de manta, calzado en buen uso, plato y cuchara.

Día 27 de enero, reemplazo de 1916; día 29 de enero, reemplazo de 1915; día 30 de enero, reemplazo de 1918; día 31 enero, reemplazo de 1917.

En cada uno de dichos días todos los pueblos de la provincia y las diez secciones de la capital. Murcia 23 de enero de 1939.—V.º B.º el gobernador civil Eustaquio Cañas.

Militar jubilado quiere habitación sólo dormir. Diríjase San Nicolás, número 28, segundo. Emilia Fernández.

Del Gobierno civil

na correspondientes a los reemplazos de 1920, 1919, 1918, 1917 y 1916, los cuales deberán efectuar su presentación provistos de manta, plato, cuchara y calzado en buen uso en esta Delegación Marítima en las fechas siguientes: Los de 1920, los días 23 y 24; los de 1919, el 28 y 29, y los de 1917 y 1916, en 31 del actual y 1 de febrero, respectivamente.

Que también, y por orden de la referida superior autoridad, trasladando orden ministerial telegráfica 17 actual se dispone que dan anuladas todas las prórrogas concedidas a inscritos no operarios industrias guerra.

Lo que se hace saber para conocimiento y cumplimiento de todos. Cartagena, 21 de enero de 1939. El delegado marítimo, Manuel Burgos.

El director general de Obras Hidráulicas en Murcia

Ayer llegó a Murcia el director general de Obras Hidráulicas, don Enrique Navarro, quien visitó a la Confederación Hidrográfica de Segura al Delegado del Gobierno don Evaristo Pérez Cánovas.

El señor Navarro cambió impresiones sobre distintos problemas de la cuenca del Segura, servicios de la misma con el señor Pérez Cánovas y el personal técnico de la Confederación.

Terminada su visita, el señor director general de Obras Hidráulicas, salió para Albacete.

DEFUNCION

Ayer tarde dejó de existir la bondadosa señora doña Aurora Barberá Moreno, esposa de nuestro querido amigo el comandante del Cuerpo de Seguridad (E. U.) don Angel Sánchez Carmona. El entierro tendrá lugar a las ocho horas del día de hoy, desde la antigua iglesia del Carmen al Cementerio municipal de Espinardo.

ESPECTACULOS

(EMPRESA INIESTA) TEATRO CIRCO VILLAR.—Hoy martes, tres secciones: a las 4,15, 6,15 y 8,15. TIERRA, AMOR Y DOLOR, en español. Mañana miércoles, “El soldadito del amor”, en español.

CENTRAL CINEAMA.—Hoy martes tres secciones: a las 4,15, 6,15 y 8,15. HOY O NUNCA. El próximo miércoles, “La hija de Juan Simón”, en español.

CINEAMA INIESTA.—Hoy martes, tres secciones: a las 4,15, 6,15 y 8,15. UN MARIDO IDEAL, en español. El próximo jueves “Entre el amor y el deseo” en español.

SALON SPORT VIDAL.—Hoy martes, tres secciones: a las 4,15, 6,15 y 8,15. LAS NUEVAS AVENTURAS DE TARZAN. El próximo jueves, “Una dama sin igual”, en español.

CINE POPULAR.—El próximo sábado, tres secciones: a las 4,15, 6,15 y 8,15. MI MARIDO SE CASA, en español.

Notas de la Alcaldía

UN IMPORTANTE DONATIVO El alcalde don Bienvenido Santos dijo a los periodistas que habían sido entregadas por el gobernador diez mil pesetas para la Beneficencia Municipal.

Don Bienvenido agradece este donativo efusivamente, y que redundará en beneficio de los elementos necesitados.

Comedores de Asistencia Social

NUMERO PREMIADO AYER